



Cofradía N^a S^a Concepción del Monte
Monasterio Santa María de La Vid
c/ Camino Real, 3
09471-La Vid (BURGOS)
Tel. 947 530 510
Fax. 947 530 429

E-mail: comunidad@monasteriodelavid.org
Web: www.monasteriodelavid.org

Etapa agustiniana y actualidad

En esta nueva época de presencia y animación agustiniana, se recuperó la devoción, se han restablecido los Estatutos según la redacción del P. Juan de Acebedo (1820), se ha logrado afianzar la Cofradía; ha habido un trabajo de mentalización y recuperación de datos... hasta que desde 1991, al disponer en el recinto del monasterio una capilla para el culto del pueblo, *Nuestra Señora de la Concepción del Monte* preside el culto y escucha las plegarias de 'piedad popular'.

En los últimos quince años la Cofradía se ha ampliado en número y así mismo se han llevado a cabo importantes reformas en la gruta y accesos a la misma. Una vez restablecido el culto en la gruta -2009-, con ocasión del segundo centenario de su prohibición, los cofrades y devotos están convocados a peregrinar y expresar su fervor filial a la *Virgen del Monte*, al menos, en dos ocasiones al año de forma solemne: "Peregrinación al Valle de la Virgen", el sábado siguiente al día 15 de agosto y "Festividad de la Concepción del Monte", sábado posterior al 8 de septiembre. La Cofradía está incorporada a la Asociación de Santuarios y Ermitas de Castilla y León.

J. Serafín de la Hoz Veros



SANTUARIO en el VALLEJO



Evocación y canto

La historia del Vallejo y la Ermita -en la gruta rocosa de su vértice- dedicada a la veneración y culto de la *Virgen de la Concepción del Monte* está vinculada al *Monasterio de Santa María de La Vid* desde sus orígenes. De hecho, la leyenda sitúa en este valle la aparición-hallazgo milagroso de una imagen de María por parte del rey Alfonso VII. Este atractivo y legendario valle -“*El Vallejo*” para los lugareños-, se encuentra en la margen izquierda del Duero, en el sur de Burgos y la conjunción con las provincias Segovia y Soria. En el tiempo, hemos de remontarnos a la primera parte del siglo XII.

Primero en *Monte Sacro* y luego en la gruta natural, la Virgen recibió culto y fue visitada por peregrinos con la advocación de *Limpísima Concepción Madre de Dios*, desde 1134. Les cabe el honor a los Premonstratenses el haber sido los primeros que tuvieron y defendieron en su escuela esta intuición de que María había sido ‘*llena de gracia*’ desde su concepción. La abadía de Monte Sacro, ha sido la primera casa dedicada en España a la Virgen con este matiz inmaculista. Cuando la comunidad religiosa de Monte Sacro se trasladó a la margen izquierda del Duero con la advocación de *Santa María de la Vid*, el culto se mantuvo en Monte Sacro sólo unos años más y se trasladó luego a la cueva del Vallejo.

Los datos avalan la afirmación de que la Virgen María ha recibido culto en el Vallejo desde mediados del siglo XII. La primera imagen sería una sencilla talla de madera, según el uso común entre los devotos de aquella época.

Crecimiento y afianzamiento

Al hacer Sancho IV la ampliación de la abadía *Santa María de la Vid*, en torno al año 1300, cabe adelantar que también cambiaran la imagen: sin apenas riesgo de error, y apoyados en el estilo y características, esta imagen sería la que actualmente se venera en la iglesia de Zuzones, con el título popular de *Virgen del Monte*. Consta además que en esta fecha (1317) un grupo de devotos se constituyeron en *Cofradía con estatutos propios*. Son los estatutos más antiguos de cuantos se conservan en España. Se renovaron en 1487.



Expansión del Monasterio y confirmación de la Cofradía

Existe documentación más firme y abundante a partir de la expansión del Monasterio -1522-, en el renacimiento, con el *Cardenal Iñigo López de Mendoza* y su hermano el III Conde de Miranda, *Don Francisco Zúñiga y Avellaneda*. Además de la expansión y “formalización” de la devoción e inicio de peregrinaciones programadas, se mandó hacer otra imagen (la que actualmente preside el culto en la ‘Capilla Parroquial’ de la Vid), se reformó la Ermita, se fundó un Hospitalillo y la Cofradía quedó unida a la *Cofradía de la Purísima Concepción de Toledo*, surgida en tiempos del Cardenal Cisneros. Un siglo después -18 de marzo de 1621- ambas cofradías

homónimas quedaron incorporadas a la *Archicofradía del Sufragio en Roma*. Durante un tiempo fueron las tres primeras y únicas cofradías de la Cristiandad.

Como muestra de la pujanza de esta advocación, tenemos otros documentos interesantes: El impresor ambulante Juan Bautista Baresio editó en el propio Monasterio la doctrina de los Premonstratenses acerca de María, a quien otorgaron tres grandes títulos de gloria: *Virgen, Madre y Reina*; redactó el texto Bernardo de León y salió impreso en 1626. El maestro Juan Esteban Manrique tiene firmados en Aranda, en la primera década del siglo XVIII, dos grabados relacionados con la imagen de la Concepción del Monte. En 1777 el artista Miguel Birtibe hizo un bello grabado del retablo que cobijaba a la imagen, con datos realmente curiosos en la cartela.



Decreto contra los Regulares y decadencia

Esta imagen del renacimiento, de madera policromada, fechada en 1527, ha recibido culto en la gruta del Vallejo hasta 1809, fecha en que los franceses de Napoleón prohibieron el culto, con su *Decreto contra los Regulares*. A partir de esta nueva situación, tanto la Cofradía en sí, como las construcciones en el Vallejo, sufrieron un grave y progresivo deterioro al quedar forzosamente abandonadas. La imagen había sido recogida en Zuzones, pero a raíz del incendio del retablo de su iglesia (1815), fue trasladada al Convento de La Vid, e instalada provisionalmente en la Capilla del Hospital.

La situación se fue complicando, sobre todo a partir de la *Ley de Exclaustración y Desamortización*; fue difícil mantener la devoción, hasta que los Agustinos Filipinos de Valladolid se hicieron cargo del gobierno del Monasterio por decisión de la Reina Isabel II y el Obispo de Osma, Mons. Pedro María Lagüera y Menezo, en 1865.